

Guayaquil, 4 de Marzo de 1998

SEÑORES
ACCIONISTAS DE
SABALFO S.A.
CIUDAD.-

Señores accionistas:

De conformidad de lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, presento a ustedes el informe en mi calidad de Comisario correspondiente al ejercicio económico y Financiero de 1997. De la revisión efectuada a los libros contables se establece que éstos son llevados correctamente de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los saldos de las cuentas que aparecen en los balances se ha podido, comprobar que son reales y que reflejan la verdadera situación de la Compañía.

Los libros sociales también son llevados correctamente de acuerdo de lo que dispone la Ley de Compañías. Por último debo manifestar que tuve la colaboración de los señores administradores y Funcionarios de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, en mi calidad de Comisario de la Compañía.

Atentamente,

~~SABALFO S.A.~~

COMISARIO



07 ABR. 1998